

MUNICIPALIDAD DE CERRO NAVIA
SECRETARIA COMUNAL DE PLANIFICACION

DECRETO N°

0833

CERRO NAVIA,

14 AGO 2009

Pladeco :
Área : Gestión de calidad
Estrategia : Municipalidad receptiva y de calidad de objetivos
Materia : Licitación pública "Servicio de arriendo de vehículos para traslado de personal municipal y carga"

VISTOS

- 1.- El Decreto Alcaldicio N° 0279 de fecha 13 de marzo de 2009 que aprobó las bases y llamo a propuesta pública "Servicio de arriendo de vehículos para traslado de personal municipal y carga", 1° llamado.
- 2.- El Decreto Alcaldicio N° 0413 de fecha 29 de abril de 2009 que desestimó la propuesta.
- 3.- El Decreto Alcaldicio N° 0544 de fecha 10 de junio de 2009 que aprobó las bases y llamo a propuesta pública "Servicio de arriendo de vehículos para traslado de personal municipal y carga", 2° llamado.
- 4.- Acta de Apertura Electrónica y reporte del portal www.mercadopublico.cl que declara cerrada la propuesta.
- 5.- Las bases Administrativas y técnicas elaboradas por la Secretaría Comunal de Planificación para el llamado a propuesta pública "Servicio de arriendo de vehículos para traslado de personal municipal y carga" 3° llamado, recepcionada el día 11 de agosto del corriente.

TENIENDO PRESENTE

Las facultades conferidas por la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades.

DECRETO

- 1.- Apruébase las Bases Administrativas y Técnicas para el llamado a propuesta pública "Servicio de arriendo de vehículos para traslado de personal municipal y carga" documento que forma parte del Decreto.
2. Designese Unidad Técnica a la Secpla en conjunto con la Dirección de Administración y Finanzas, responsables del llamado a licitación.
- 2.- Publíquese por la Secretaría Comunal de Planificación en el Portal Mercado Público.

Anótese, comuníquese y transcribese el presente Decreto a las Direcciones Municipales.
Cúmplase y hecho, archívese.


FRANCISCO MARTÍNEZ FERNÁNDEZ
SECRETARIO MUNICIPAL


MARCELO TORRES FERRARI
ADMINISTRADOR MUNICIPAL

16/12/12
/HRD/MMA/MEF

Destinatarios:

- Secpla (todos los antecedentes)
- DAF - Control - Secmun - Jurídico
- Archivo Municipal